EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es "***ADQUISICIÓN DE MATERIAL PREIMPRESO Y SELLOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA***"., de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-020-2024 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió (8) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presentó, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS	900.109.602-9	$28.977.690
2	STRATEGY SAS	830.053.792-3	$36.477.070
3	MEGAPROMOCIONALES LTDA	900.527.279-5	$39.800.740
4	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	830.048.811-5	$39.857.294,75
5	BYN	900.491.108-7	$43.563.520
6	GESGLOM	900.896.083-0	$47.897.500
7	CHRISTIAN JOSE BERNAL ORGANISTA	1.073.508.745-7	$48.573.000
8	INGENIO COLOMBIANO SAS	901.536.635-6	$50.391.670

IDENTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Teniendo en cuenta la variación de precios de las ofertas presentadas, la Administración Municipal procede a verificar, si los precios ofertados son artificialmente bajos.

Así las cosas, al recibir más de cinco (5) ofertas, se procede a aplicar la formula descrita en la guía de Colombia Compra Eficiente – precios artificialmente bajos para la comparación relativa, para establecer la desviación estándar y en consecuencia el valor mínimo aceptable:

xi	(xi-X)	(xi-x)2
$ 28,977,690	-$ 12,964,621	$ 168,081,387,950,175
$ 36,477,070	-$ 5,465,241	$ 29,868,855,089,150
$ 39,800,740	-$ 2,141,571	$ 4,586,324,741,863
$ 39,857,295	-$ 2,085,016	$ 4,347,290,156,494
$ 43,563,520	$ 1,621,209	$ 2,628,319,837,588
$ 47,897,500	$ 5,955,189	$ 35,464,280,492,113
$ 48,573,000	$ 6,630,689	$ 43,966,041,587,738
$ 50,391,670	$ 8,449,359	$ 71,391,673,847,900
[redacted]		
n	8	
valor medio	$ 41,942,311	
sumatoria (xi-x)2	$ 360,334,173,703,022	
desviacion	$ 7,174,699	
comprobación	$ 7,174,699	
valor minimo aceptado	$ 34,767,611	

En conclusión, se puede determinar que el valor mínimo aceptable es por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($34.767.611).**

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS $55.282.581.**	**NO CUMPLE (El valor presentado por el proponente es inferior al valor mínimo aceptado de acuerdo a la guía de Colombia Compra Eficiente.**	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS ($28.977.690)
ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	**PROPONENTE: STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3**	
	CUMPLE	**VALOR**
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS $55.282.581.**	**CUMPLE**	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS M/CTE. ($36.477.070)
ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	**PROPONENTE: MEGAPROMOCIONALES LTDA NIT: 900.527.279-5**	
	CUMPLE	**VALOR**
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS**	**CUMPLE**	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($39.800.740)

$55.282.581.		

- Se inicia la evaluación económica con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo es el entregado por PUBLIMPRESOS EXPRESS, por un valor de: VEINTI OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($28.977.690) por lo que resulta **NO HABILITADO ECONÓMICAMENTE** y debe proceder a presentar por escrito las razones por las cuales puede ofrecer los precios de la oferta económica, sin que dicho ofrecimiento afecte la calidad del bien, el cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatario y la utilidad esperada. El proponente No subsano el requerimiento por lo tanto se procede a rechazar la oferta.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso.	**CUMPLE**		El proponente anexa cámara de comercio en **13 folios** en un archivo llamado "CAMARA Y COMERCIO" expedida el 12 de junio de 2024.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social:		N/A	
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).	**CUMPLE**		El proponente anexa en **1 folio** en archivo llamado "CERTIFICADO APORTES"
En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.		N/A	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	**CUMPLE**		El proponente anexa 4 folios con archivo llamado "RUT"
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "CEDULA

			REPRESENJTANTE LEGAL"
Certificado de Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**		El proponente anexa 2 folios con archivo llamado "RESPONSABILIDAD FISCAL"
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE**		El proponente anexa 2 folios con archivo llamado "ANTECEDENTES DICIPLINARIOS"
Certificado de antecedentes judiciales	**CUMPLE**		El proponente anexa 2 folios con archivo llamado "CONSULTAS RNMC"
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "CARTA DE PRESENTACION"
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado " COMPROMISO ANTICORRUPCION"
Certificación bancaria.	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "certificación bancaria"
Certificado REDAM	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "REDAM JUNIO"
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "ANEXO 5"

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta: **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9

Se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. **VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA: PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ESPECIFICACIONES TECNICAS Publimpresos Express S.A.S. CONDICIONES TECNICAS Bogotá D.C. jueves 28 de 2024 INVITACIÓN PUBLICA N. MC-020-2024	**CUMPLE**	El proponente anexa archivo llamado "CONDICIONES TECNICAS" en el cual se puede constatar que se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.	9 FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos cuyos objetos sean similares al presente proceso de selección, cuya totalidad de contratos y porcentaje del presupuesto se deberán acreditar de la siguiente manera: GENERAL No. DE CONTRATOS / MIPYMES / VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA 1 a 2 / 1 a 3 / 75% del presupuesto oficial 3 a 4 / 4 a 5 / 100% del presupuesto oficial 5 a 6 / 6 a 7 / 150% del presupuesto oficial	**NO CUMPLE**	1.Contrato con Pan American Life de Colombia nit. 860.038.299-1. La certificación aportada no adjunta la información requerida. 2.Contrato con COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ nit: 900213748-1 por valor de $9.255.302 y cuyo objeto es "contratar por el sistema de precios unitarios sin formula de ajuste, la prestación del servicio de impresión,	**3 FOLIOS**

A) Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente.		copiado, encuadernación, embalaje, rotulado y entrega de material pedagógico "guías" en las instalaciones del colegio Débora Arango Pérez IED. (carrera 84 a no. 57 b 04 sur bosa Argelia ii sector), para el fortalecimiento de la estrategia "aprende en casa". 3.Contrato con COLEGIO VENECIA NUEVO MUZÚ I. E. D nit: 860.532.363-1 por valor de $11.652.105 y cuyo objeto es "Impresión de cartillas para trabajo en alternancia grado transición primero y segundo tercer y cuarto bimestre"	

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente **PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9** resulta **HABILITADO TECNICAMENTE Y RECHAZADO EN EXPERIENCIA.**

- Por quedar RRECHAZADA la propuesta más baja se evalúa la segunda propuesta económica de menor valor. En la verificación económica de las propuestas presentadas se evidencia que el proponente con el segundo valor más bajo es el entregado por **STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3** por un valor de: Treinta y seis millones cuatrocientos setenta y siete mil setenta pesos M/CTE. ($36.477.070) por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los	CUMPLE		El proponente anexa 9 folios con archivo llamado

miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso.			"CCB 25 JUN 24 STRATEGY."
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social:		N/A	
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "ANEXO 3 SEGURIDAD SOCIAL" Anexo 3
En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.		N/A	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	**CUMPLE**		El proponente anexa 5 folios con archivo llamado "RUT STRATEGY 2024"
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "C.C ROBERTO GRANADOS"
Certificado de Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**		El proponente anexa 7 folios con archivo llamado "antecedentes"
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE**		El proponente anexa 7 folios con archivo llamado "antecedentes
Certificado de antecedentes judiciales	**CUMPLE**		El proponente anexa 7 folios con archivo llamado "antecedentes"
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado

			"carta de presentación"
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	**CUMPLE**		El proponente anexa 2 folios con archivo llamado "anexo 4 compromiso anticorrupción"
Certificación bancaria.	**CUMPLE**		El proponente NO anexa certificación bancaria.
Certificado REDAM	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folio con archivo llamado "CERT. REDAM 07 DE JUN ROBERTO"
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "ANEXO 5 CONFLICTO DE INTERESES"

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta: **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3

Se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. **VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA: STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE		10 FOLIOS

 10. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. ESPECIFICACIONES. A continuación se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato 10.1.1 CONDICIONES ESPECIFICAS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO ITEM / DESCRIPCION / CARACTERISTICAS / UNIDAD DE MEDIDA / CANTIDAD / FORMATO INSPECCION DE POLICIA 1 / BOLETA DE CITACION / 30 2 / CARATULA HISTORIAS SOCIALES / 2000		El proponente anexa el archivo llamado "ESPECIFICACIONES TECNICAS" en el cual se puede constatar que se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos cuyos objetos sean similares al presente proceso de selección, cuya totalidad de contratos y porcentaje del presupuesto se deberán acreditar de la siguiente manera: GENERAL No. DE CONTRATOS / MIPYMES / VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA 1 a 2 / 1 a 3 / 75% del presupuesto oficial 3 a 4 / 4 a 5 / 100% del presupuesto oficial 5 a 6 / 6 a 7 / 150% del presupuesto oficial A) Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el	**CUMPLE**	El proponente anexa archivo llamado "A.L. 2021-255" 1.Contrato con la entidad ALCALDIA DE CHIA. por valor de $39.648.220 y cuyo objeto es "SERVICIO DE MATERIAL PRE IMPRESO CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA Y EMPASTE DE LIBROS DE CONTABILIDAD VIGENCIA 2011-"GRUPO II PREIMPRESO CON LOS LOGOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, ESCUDO Y BANDERA" 2. Contrato con la entidad AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES por valor de $18.400.000 y cuyo objeto es "Servicio de copiado e impresión, ficheros, tarjetas biométricas para la Agencia	**FOLIOS**

supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente..		Logística de las fuerzas militares oficina principal". Se evalúan las dos certificaciones en el orden que se anexaron por el proponente sin embargo al sumar el valor de los dos contratos nos arroja un valor de $40.380.00 y en las especificaciones de la experiencia se solicita dos (02) contratos cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria.	

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO TECNICAMENTE Y HABILITADO EN EXPERIENCIA**

- Por quedar REQUERIDA la propuesta del segundo valor procedemos a evaluar la tercera propuesta económica de menor valor, En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el tercer valor más bajo es el entregado por **MEGAPROMOCIONALES LTDA. 900.527.279-5** por un valor de: Treinta y nueve millones ochocientos mil setecientos cuarenta pesos M/CTE. ($39.800.740) por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: MEGAPROMOCIONALES LTDA. 900.527.279-5.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	MEGAPROMOCIONALES LTDA. 900.527.279-5		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso.	**CUMPLE**		El proponente anexa 8 folios con archivo llamado "certificado de existencia y representación legal."
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si		N/A	

aplica)			
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social:		N/A	
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "ANEXO 3"
En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.		N/A	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	**CUMPLE**		El proponente anexa 6 folios con archivo llamado "RUT mega 6 de mayo 24"
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "CEDULA REPRESENTANTE"
Certificado de Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**		El proponente anexa 2 folios con archivo llamado "FISCALES"
Certificado de antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "DISCIPLINARIOS NATURALES Y JURIDICOS"
Certificado de antecedentes judiciales	**CUMPLE**		El proponente anexa 2 folios con archivo llamado "JUDICIALES Y CORRECTIVAS"
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "CONDICIONES INVITACION PUBLICA"

Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	**CUMPLE**		El proponente anexa 4 folios con archivo llamado "anexo 4"
Certificación bancaria.	**CUMPLE**		El proponente anexa certificación bancaria EN 1 FOLIO.
Certificado REDAM	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folio con archivo llamado "CERTIFICADO. REDAM"
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	**CUMPLE**		El proponente anexa 1 folios con archivo llamado "INTERESES ANEXO 5"

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta: **HABILITADO JURIDICAMENTE**

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente **MEGAPROMOCIONALES LTDA. 900.527.279-5** resulta: **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE MEGAPROMOCIONALES LTDA. 900.527.279-5

Se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. **VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA: MEGAPROMOCIONALES LTDA. 900.527.279-5**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	MEGAPROMOCIONALES LTDA. 900.527.279-5		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**CUMPLE**	El proponente	9 FOLIOS

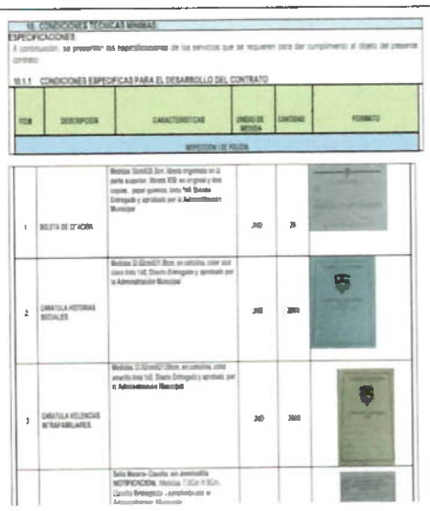		anexa archivo llamado "CONDICIONES TECNICAS"	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos cuyos objetos sean similares al presente proceso de selección, cuya totalidad de contratos y porcentaje del presupuesto se deberán acreditar de la siguiente manera: GENERAL No. DE CONTRATOS / MIPYMES / VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA 1 a 2 / 1 a 3 / 75% del presupuesto oficial 3 a 4 / 4 a 5 / 100% del presupuesto oficial 5 a 6 / 6 a 7 / 150% del presupuesto oficial A) Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el	**CUMPLE**	El proponente anexa archivo llamado "CERTIFICACION EXPERIENCIA" 1.Contrato con MK DOTACIONES Y PUBLICIDAD por valor de $58.844.488,02 y cuyo objeto es "Proveer y ofrecer una amplia gama de materiales POP esenciales para la promoción y funcionamiento de las actividades del Cliente. Al incluir artículos como volantes, carpetas, membretes, carnets, libros y etiquetas en diversos materiales, todo lo relacionado con material gráfico incluyendo diseño en programas seleccionados por el cliente, el acuerdo abarca tanto necesidades de marketing como de identificación y organización".	**1 FOLIOS**

supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente.			

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO TECNICAMENTE Y EN EXPERIENCIA**

Terminada la etapa de avaluación y subsanación a las observaciones de las ofertas presentadas, el comité evaluador determina:

Que la oferta presentada por: **PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS NIT: 900.109.602-9** queda **RECHAZADO ECONÓMICAMENTE, HABILITADA JURICAMENTE, HABILITADA TECNICAMENTE Y RECHAZADO EN EXPERIENCIA.**

Que la oferta presentada por: **STRATEGY SAS Nit 830.053.792-3** queda **HABILITADO ECONÓMICAMENTE, HABILITADO JURICAMENTE, HABILITADO TECNICAMENTE Y HABILITADO EN EXPERIENCIA.**

Por lo anterior, la oferta presentada por: STRATEGY SAS, Nit. 830053792-3 CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación pública MC 020-2024. quedando **HABILITADO Económicamente, Jurídicamente, Técnicamente y Experiencia.**

Teniendo en cuenta que la propuesta está habilitada, el suscrito evaluador recomienda al Alcalde Municipal en su condición de ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante de la presente invitación pública a STRATEGY SAS, Nit 830053792-3, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2.015

Se expide en la Dirección de Servicios Administrativos, a los Cinco (5) días del mes de Julio de dos mil veinte cuatro (2024).

Atentamente,

FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General

OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
Dirección de Servicios Administrativos

Elaboro: Patricia Jiménez Hernández
Profesional Universitario.